



*Poder Judicial de la Nación*  
*Consejo de la Magistratura*  
*Administración General*

RESOLUCIÓN N° 3104/98. -

Expediente n° 10 = 33481/98

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1998. -

VISTO Y CONSIDERANDO:

El pedido de ½ día de viático y pasajes vía terrestre, solicitados por el Señor Juez Federal subrogante de Junín doctor Alberto Patricio Santa Marina, en favor del Señor Prosecretario Administrativo - Oficial de Justicia- don Carlos José Albarello, con motivo de tenerse que trasladar a la localidad de Rojas - Provincia de Buenos Aires- , para diligenciar un mandamiento de constatación ordenado en causa n° 5.609 caratulada "Ranieri, Nicolás Antonio y otro s/defraudación prendaria" , autorizase a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a la petición.

Regístrese , hágase saber y pase a la referida Dirección a sus efectos.

NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION